

Expediente: 18690/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ FERRARO ANTONIA FATIMA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FERRARO, ANTONIA FATIMA-DEMANDADO
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18690/24



H108012667573

Juzgado de Cobros y Apremios 1.-

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ FERRARO ANTONIA FATIMA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 18690/24.

San Miguel de Tucumán.- I) Agreguese pago de aportes ley 6059 adjunto. II) Atento lo manifestado por el apoderado de la actora, tengase presente la cancelación del capital reclamado como así también de los honorarios convenidos. III)Previo a proveer lo solicitado, procédase por secretaria actuaria a practicar planilla fiscal.- RAR. 18690/24.

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.